

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21339 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Badia del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Dos plazas de Técnico/a Superior, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios técnicos, subgrupo A1.
- Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de servicios técnicos, subgrupo A2.
- Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de servicios técnicos, subgrupo A2.
- Tres plazas de Técnico/a Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de servicios técnicos, subgrupo A2.
- Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa, subgrupo C1.
- Una plaza de Auxiliar Mantenimiento-Conserje, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar, subgrupo C2.
- Dos plazas de Oficial de Obras y Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Encargado/a de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badia del Vallès, 5 de diciembre de 2022.–El Alcalde Accidental, Rafael Moya Camarón.